

PATRÓN DEL CABALLO PERUANO DE PASO

S.A.G.P.y A..

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Producción Equina](#)

El caballo Peruano de Paso, raza caballar propia del Perú, inició su desarrollo desde el momento en que llegaron al Perú los españoles y sus caballos. Sus ancestros raciales combinados con la geografía, el medio ambiente, la función y la selección libre de cruces con razas ajenas, adecuaron los aires o pisos* derivados de la ambladura a sus características viajeras. Esta raza es única por la comodidad que su andar otorga al jinete. El brío, la nobleza y la arrogancia, unidas a la buena disposición, son características propias de la raza. El Caballo Nacional es un equino de silla de tipo mediolíneo y armónico en sus formas, con buena correlación entre sus partes, teniendo una alzada promedio de 1.48 m. los machos y 1.47 m. las hembras. Las proporciones en sus formas, sumadas a las angulaciones características de la raza, permiten al Caballo Peruano de Paso desplazarse en sus aires característicos o pisos*, los cuales se realizan con predominancia de sus bípedos laterales y con los adornos de agudez (elevación), término y extensión en los miembros anteriores y movimiento rasante en los posteriores. El Paso Peruano (Piso) es heredable y ha sido fijado por selección como característica propia de la raza, por lo tanto sus crías heredan esta mecánica de movimiento.



CABEZA

De construcción predominantemente subconvexa (con tendencia rectilínea) en su región frontonasal además de elegante, expresiva y descarnada, debiendo revelar su sexo en sus características generales. Tiene un largo entre 59 cm y 61 cm entre testera y el belfo superior, siendo el ancho entre a las orejas de 11 cm a 13 cm y entre la apófisis orbitales de 16 cm a 18 cm. Fuerte en su base, con carrillos bien definidos, fina y comprimida en su extremidad inferior, midiendo de 8 cm a 9 cm entre los extremos de los ollares, y con una separación intermaxilar de 6 cm a 9 cm. La frente es ancha y plana. Las orejas medianamente largas, móviles y finas. Los ojos ovalados de color oscuro, y vivaces, colocados lateralmente a la cara en posición ligeramente oblicua. Los ollares, sinuosos, alargados, orientados lateralmente y dilatables. La boca, de belfos turgentes, será proporcionada a la dimensión de la cabeza, con una comisura que oscila entre 8 cm y 10 cm.

CUELLO

Debe ser definido según su sexo, de crines finas, abundantes, largas y lustrosas. El cuello, tiene una longitud promedio de 60 cm, medida de punto medio de la unión de la cabeza al cuello (atlas) y el punto medio de la espátula (espalda). Tiene una línea cervical marcadamente convexa en machos y levemente en el caso de las hembras, siendo más corta y recta la línea inferior (ventral) para ambos sexos. El extremo inferior del cuello debe ser ancho y robusto, bien unido con la escápula y el pecho, presentando una unión en la articulación escápula-humeral que permita flexibilidad y amplitud de movimiento.

CUERPO

El Caballo Peruano de Paso tiene un rango de alzada entre 1.44 m. y 1.51 m. para los machos y 1.43 m. a 1.49 m. para las hembras. El perímetro torácico es de 1.77 m. a 1.80 m., teniendo las hembras un perímetro mayor que los machos.

Los machos tienen una longitud cercana a la de la alzada, siendo estas medidas tomadas desde la unión escápulo-humeral (hombro) hasta la vertical trazada sobre el filo de la nalga.

La distancia de la cruz al esternón llamada profundidad, es similar a la altura sub-esternal (distancia entre el esternón y el suelo), siendo las hembras algo más profundas que los machos. La cercanía a tierra es característica racial.

La cruz está reflejada en la unión de las escápulas, siendo la apófisis mayor (cruz) la que debe estar nivelada con la grupa formando una catenaria con relación al lomo de no más de 8 cm de luz. El pecho debe ser amplio en un rango de 34 cm. a 36 cm., medido entre las puntas de los hombros, robusto y saliente sin exceso.

DORSO (ZONA DORSAL)

El dorso, medianamente corto, ligeramente recto y bien unido con el tercio anterior y la zona lumbar. La caja ósea es amplia y profunda, con el costillar debidamente arqueado y con una región sub-esternal paralela al suelo.

LOMO O RIÑÓN (ZONA LUMBAR)

El lomo debe ser de buena cobertura muscular, corto, y bien unido tanto al dorso como a la grupa.

GRUPA (ZONA SACRA)

De grupa redonda, proporcionada, amplia y con una inclinación que determina un nacimiento bajo de la cola, cuya inserción deberá estar debajo de la línea imaginaria que pasa horizontalmente por la punta del anca.

NACIMIENTO DE COLA (ZONA COCCÍGEA)

El nacimiento de la cola es de inserción baja, con crines finas, largas y abundantes. Llevada quieta y bien pegada a las nalgas al andar, siendo éstas características propias de la raza.

LOS MIEMBROS

MIEMBROS ANTERIORES

La espalda debe ser de buena longitud e inclinación (58° a 62° respecto a la horizontal) y debe de estar unida al pecho por una sólida musculatura.

El brazo es corto y musculoso.

El antebrazo es largo y musculoso en la parte superior, afinándose hacia la parte inferior y de una longitud entre 39 cm. y 42 cm.

La rodilla debe ser bien definida en sus formas; amplia, sin desviaciones, bien moldeada y con la cara anterior ligeramente convexa. La arista posterior debe ser prominente y los laterales descarnados para permitir una buena inserción de los tendones.

La caña anterior (metacarpo) debe tener un largo que oscile entre los 26 cm. y 29 cm., con un perímetro entre 17 cm. a 19 cm., con tendones y ligamentos definidos.

Los nudos o menudillos son descarnados y de formas nítidas. Las cernejas son poco pobladas, denotando finura.

Las cuartillas deben ser sólidas y su perímetro es un centímetro menor que el perímetro de la caña y con un largo referencial entre 9 cm. y 11 cm.

MIEMBROS POSTERIORES

Los miembros posteriores deben revelar en su conjunto poder y capacidad de contracción y extensión.

La nalga debe ser redondeada en armonía con el muslo.

El muslo debe ser medianamente musculado.

La pierna debe tener una musculatura destacada.

El corvejón (articulación tibio-metatarsiana) debe ser bien moldeado, definido y amplio teniendo una construcción ósea fuerte y nítida en su contorno, guardando el equilibrio y la proporción de sus partes. En esta articulación se forma un ángulo interior (acodo) cuya medida debe estar entre los 137° y 142° , siendo este ángulo una característica propia de la raza.

La caña posterior (metatarso) debe ser nítida, con tendones fuertes, bien implantados y definidos.

El perímetro de la caña posterior tiene entre 18 cm y 20 cm.

El nudo posterior es de características similares al anterior.

Las cuartillas posteriores, sólidas de un largo entre 9 cm y 11 cm y un perímetro de 17 cm a 20 cm.

LOS CASCOS

El casco debe ser de buen desarrollo, proporcionado al cuerpo del animal, coronado por un rodete destacado y prominente recubierto de pelos cortos. El casco en su cara plantar es cóncavo, de contornos regulares y con un candado largo, ancho y prominente, de córnea dura, oscura, resistente y brillante. La muralla del casco debe ser inclinada teniendo un ángulo que oscile entre los 48° y 51° grados, siendo su eje una proyección de la cuartilla y con un largo de muralla entre 8 cm y 10 cm en los anteriores. En general, los cascos de los posteriores tienen pequeñas diferencias de tamaño e inclinación con relación a los anteriores.

APLOMOS

VISTA FRONTAL

Con el ejemplar en reposo, los ejes directrices de los anteriores deben ser una línea imaginaria perpendicular al suelo que pasa por la parte media del antebrazo, la rodilla, la caña, la cuartilla y el casco. Los cascos de los posteriores en esta raza están a menor distancia entre ellos que los cascos de los anteriores, formando en el suelo una figura trapezoidal.

VISTA POSTERIOR

También los ejes directrices de los posteriores siguen la parte media del corvejón, la caña, la cuartilla y el casco.

VISTA LATERAL

Los puntos de apoyo (cascos), deben estar bajo la masa corporal, definiendo una condición de caballo ligeramente “remetido” en los miembros anteriores y “acodado” en los posteriores, debiendo la perpendicular que pasa por el filo de la nalga tocar la punta del corvejón, constituyendo el conjunto otra figura trapezoidal.

Dichos aplomos por su carácter funcional, deberán mantenerse durante el desplazamiento de los ejemplares (apreciándoseles en forma frontal y posterior).

LOS COLORES

Las capas o pelajes son variados, existiendo ejemplares de pelajes simples y compuestos. Los animales con marcados factores de albinismo, son discriminados y son desechados los albinos, píos y overos.

PASO PERUANO (PISOS*)

Los trabajos de hipometría efectuados definen a nuestro caballo en sus medidas, proporciones y angulaciones, que lo han adecuado a través de los siglos para sus andares naturales.

En estos andares, que caracterizan al Caballo Peruano de Paso y que lo diferencian de las otras razas, son los apoyos de los bípedos laterales los que dominan el movimiento, iniciando el desplazamiento por desequilibrio y en ambladura perfecta, para luego, al romper la ambladura, descomponerse formando los ocho cuadros clásicos del paso.

Estos andares tienen como complemento que los distinguen, los adornos de los miembros anteriores, agudez (elevación), término y extensión.

La naturalidad y armonía de su mecánica de movimiento, consecuencia de la correlación morfológico-funcional existente; el lucimiento en su andar; la ganancia de terreno en cada batida, producida por el atranque en sus diferentes grados, libre de movimientos verticales; lo convierten en un caballo de singular suavidad en la silla sin perder los adornos propios de la raza.

Son andares finos de la raza los que van desde la ambladura rota hasta el isócrono de cuatro tiempos o paso llano natural. Siendo desechados toda la gama de andares que tienden al aire diagonal.

***Pisos.**- Peruanismo que indica las modalidades de desplazamiento, derivados de la ambladura, características de la raza del Caballo Peruano de Paso.

[Volver a: Producción Equina](#)